



SOLICITUD CERTIFICADO PAREJAS DE HECHO

| | | |
|--|--|----------------------|
| Nombre y apellidos del solicitante | | DNI/NIE/PAS |
| | | |
| Domicilio a efectos de notificación (Dirección completa, localidad) | | Código Postal |
| | | |
| Teléfono | | |
| Correo electrónico | | |

| |
|---|
| PARA PRESENTAR A LOS EFECTOS DE: |
| <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> |

| |
|--|
| SOLICITA |
| (seleccione una opción) |
| <input type="checkbox"/> Certificado de Inscripción en el Registro de parejas de hecho de la Región de Murcia |
| <input type="checkbox"/> Certificado NEGATIVO de inscripción en el Registro de parejas de hecho de la Región de Murcia |

(*) Todos los datos son obligatorios



DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Acreditación de la Identidad del solicitante: DNI / NIE/ PASAPORTE que hubiese sido aportado en el trámite inicial de inscripción en el Registro .En el supuesto de que el documento de **acreditación de identidad hubiese variado** (un número nuevo de Pasaporte, o se hubiese adquirido NIE o DNI español), debe indicarlo en esta misma solicitud para efectuar la modificación de los datos en nuestro Registro, **aportando para ello la nueva documentación.**
- Justificante de haber abonado la Tasa T010. Tasa General de la Administración por expedición de certificados. Cuando la solicitud se realice de forma telemática, obligatoriamente se efectuará el pago en el momento de la presentación y a través de tarjeta bancaria, generándose de modo automático el resguardo.

Autorización expresa de notificación *

Si usted es una persona física puede elegir el sistema de notificación (por carta o electrónicamente) ante la Administración, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015.

Si usted está obligado a relacionarse electrónicamente con las Administraciones conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) será notificado electrónicamente por Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú), aunque haya elegido notificación postal.



Deseo ser notificado con envío postal

Además de la notificación en papel que se le enviará al domicilio indicado, la notificación será puesta a su disposición en la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria.



Deseo ser notificado electrónicamente

Con esta opción usted autoriza a que se le notifiquen, a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, todos los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud.

A tal fin, **USTED DEBE DISPONER DE UN CERTIFICADO DIGITAL o DNI ELECTRÓNICO** con el que acceder periódicamente a su buzón electrónico de notificaciones ubicado en la Sede Electrónica de la CARM en la URL <https://sede.carm.es/vernotificaciones>. Puede consultar los Certificados válidos en la sede de la CARM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, una vez transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido rechazada.

Independientemente de la opción elegida, autorizo a la DG/SG, a que me informe, siempre que se realice una nueva notificación, de la posibilidad de acceder a ella a través a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM <https://sede.carm.es> en el apartado notificaciones electrónicas de la carpeta del ciudadano, o directamente en la URL <https://sede.carm.es/vernotificaciones>. Los avisos se realizarán a través de un correo electrónico a la dirección de correo y/o vía SMS al nº de teléfono móvil:

Email

Teléfono móvil

CLAÚSULA CONSULTA DATOS PERSONALES

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

Me OPONGO a la consulta de: Datos de residencia con fecha de la última variación padronal
Acreditación de residencia en la Región de Murcia

Me OPONGO a la consulta de: Consulta de Datos de Identidad
Acreditación de la identidad del solicitante

Me OPONGO a la consulta de: Consulta de matrimonio
Acreditación del estado civil

Me OPONGO a la consulta de: Consulta de defunción
Acreditación de causa de cancelación de la pareja de hecho por fallecimiento

Me OPONGO a la consulta de: Copia simple de poderes notariales
Acreditación de la representación

Me OPONGO a la consulta de: Consulta de Inscripción como demandante de empleo a fecha concreta
 Acreditación de bonificación en la tasa

Me OPONGO a la consulta de: Certificado de discapacidad expedido por la CARM
 Acreditación de bonificación en la tasa

Me OPONGO a la consulta de: Certificado de Familia Numerosa expedido por la CARM
Acreditación de bonificación en la tasa

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

SOLICITA se proceda a la EMISIÓN DEL CERTIFICADO relativo a la inscripción de su unión en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En _____ a _____ de _____ de 20_____

Firma del interesado/a

